

# Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP40777894-20190903

Fecha de radicado: 20190903 15:47:33

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

NF000426464

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

ROSA LILIANA ORTIZ PERDOMO

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Nombre de la víctima solicitante:

NAILA YOHANA GARZON ALVAREZ

**Direccion residencia actual** 

CALLE 7 SUR 25-36 BARRIO GALAN

Departamento residencia actual

HUILA

Municipio residencia actual

**NEIVA** 

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

Si

Por favor indique el nombre de la Organización de víctimas a la que pertenece:

Corporación de mujeres víctimas liderezas en acción

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

8 - HUILA + 8571471

Datos de contacto Número de teléfono celular

3208647752

Datos de contacto correo electrónico

gnaila59@gmail.com

Ocupación actual

oficios varios

Hechos victimizantes

### Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

En el corregimiento de Gallinazo Putumayo, en límites con Solita Caquetá el día 11 de marzo de 2006 yo trabajaba en la finca de un señor dueño de una hacienda ganadera con mi esposo y otros dos trabajadores, yo hacía de comer a los trabajadores. Hacía como mes y medio que el patrón no iba a la finca, cuando aparecieron aproximadamente 10 hombres miembros de la guerrilla de las FARC. Hacía unos días ya habían ido a preguntar por el patrón pues él les debía un aporte o cuota que entregaba a las FARC. Ellos no nos creían que el señor no había vuelto a la finca, la primera vez que fueron y no lo encontraron asesinaron a un trabajador, por este motivo el otro trabajador se fue de la finca. Nosotros nos quedamos solos con mi hijo de 7 años cuidando y esperando a que el patrón fuera a pagarnos para poder irnos. Ese día 11 de marzo, los hombres de las FARC, recuerdo a un negro afro muy alto al que le decían El Negro, y otros dos con rasgos indígenas, uno tenía la cara cortada. Me obligaron a hacerles de comer, como a las 4 de la tarde a mi esposo lo amarraron a un árbol y lo torturaron, le dieron muchos golpes... a mi hijo lo encerraron en un cuarto y el niño lloraba. A mi me violaron en repetidas ocasiones tres hombres, el negro y dos con rasgos indígenas, me golpearon y yo les decía que no le fueran a hacer daño a mi hijo y mi hijo lloraba... ellos solo se fueron hasta el amanecer, yo quedé muy mal ahí tirada y avergonzada, esos hombres nos hicieron mucho daño. Al otro día nos fuimos sin nada abandonamos todo, nos fuimos para Neiva, mi matrimonio se vio muy afectado, nunca volvimos a ser los mismos... siento mucha rabia y dolor Yo no entiendo por que me hicieron eso, no teníamos la culpa de que el dueño de la finca no les pagara, eramos sólo unos trabajadores. La víctima manifiesta que aunque los hechos sucedieron en un casería que se llama Gallinazo del municipio de Putumayo, el municipio más cercano era Solita Caquetá. Su declaración como víctima fue en Neiva. El RUV registra los hechos de Secuestro, Violencia sexual, Maltrato físico y psicológico. Se adjunta inclusión en el registro de Acción social por desplazamiento forzado, pero en ese entonces no declaró por vergüenza la retención y el abuso sexual. No se adjunta el certificado de la Unidad de víctimas porque no se pudo obtener por doble jefatura, sin embargo se incluye el código RUV a esta solicitud.

Fecha inicio de los hechos:

2006-03-11

Fecha fin de los hechos:

2006-03-12

Departamento de los hechos

**CAQUETA** 

Municipio de los hechos

**SOLITA** 

Lugar de los hechos

la víctima manifiesta que aunque los hechos sucedieron en un casería que se llama Gallinazo del municipio de Putumayo, el municipio más cercano era Solita Caquetá.

Presuntos responsables

Nombre:

Alias: El Negro y dos hombres con rasgos indígenas, uno de ellos con la cara muy cortada

**Bloque:** 

Frente: Otro:

Información adicional: No recuerda que Frente de las FARC era, pero está segura que era del las FARC.

Familiares / Allegados

Nombre:

**Documento:** 

Parentesco:

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

### Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

## Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

ς

### ¿Cuáles son las razones?

Estuve amenazada antes y todo lo que me hicieron en ese entonces, me da miedo que tomen represalias por poner en conocimiento estos hechos. Sobre todo porque ahora tengo a mi hijo mayor en el Ejército.

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

